

1° Jornada de formación EDUCIT

25 de julio de 2014 – Consejo Profesional de Ciencias Económicas – Maipú 1344 – Rosario

Organizada por el Programa de Educación Cívico Tributaria se llevó a cabo la primera jornada de formación en la temática, destinada a los agentes que tendrán a su cargo la implementación de las acciones educativas, de difusión y concientización fiscal. El Secretario de Ingresos Públicos, Sergio Beccari, brindó las palabras de bienvenida y agradecimiento a los asistentes.

Estuvieron presentes los empleados de la Administración Tributaria (API y Catastro) que han manifestado su voluntad de trabajar para generar una nueva cultura tributaria, como así también los equipos del Ministerio Educación y del Gabinete Joven del Ministerio de Innovación y Cultura.

Durante el desarrollo de la misma se compartieron las experiencias de otras administraciones y se realizó un taller de trabajo a fin de generar propuestas de implementación diferenciadas por destinatarios, en diversos ámbitos tanto hacia adentro como hacia afuera de la administración

Las exposiciones estuvieron a cargo de:



† Representantes del Programa de Información Tributaria – Educación AFIP (Lic. Ramiro Révora – División Programa Información Tributaria -, Prof. Laura Escudero – referente de la Dirección General Río Cuarto -, y Prof. Daniela Sotelo – referente de la Dirección Regional Santa Fe).

† Integrantes de la Comisión Ciudadanía y Fiscalidad del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales (CeATS)

- o Silvina Rossia – Subadministradora provincial de API – Santa Fe
- o Susana Montañó - referente del Programa Cultura Tributaria Integral Mendoza, de la Administración Tributaria Mendoza.

Laura Rueda– referente del Programa de Educación Tributaria de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Coordinadora general del Programa Educit, Marcela Vielba.

Como conclusiones del taller realizado fueron presentadas diversas propuestas de trabajo destinadas a diferentes ámbitos: escuelas secundarias, universidades y entidades profesionales, representantes de la actividad económica, organizaciones que trabajan la temática de la RSE, entre otras, como así también hacia adentro de la Administración Pública generando espacios de información, difusión y reflexión acerca de la formación de la cultura tributaria como parte de sus funciones sustantivas, para una mejor convivencia ciudadana basada en la legalidad.